

40. Declaratoria de Violencia de Género.

JALTENCO EDO. DE MEXICO A 15 DE MARZO 2025.

Liliana Dávalos Ham
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
Presente:

Este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jaltenco ha establecido medidas para erradicar la violencia hacia las mujeres a través de pláticas sobre "el acoso escolar" "tipos de violencia y sus consecuencias", en diversas instituciones educativas en los niveles educativos como lo son: secundaria y bachillerato señalando los tipos de violencia, las partes en el ciclo de violencia, sus consecuencias jurídicas; así como, incentivar la cultura de la denuncia y señalar las instancias a las que deben acudir en caso de ser violentados, contando con personal altamente capacitado para implementar estas actividades.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedamos atentas a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


C. DIANA ALEJANDRA DE LA ROSA HERNANDEZ
DIRECTORA

 **DIF**
2025 2027 **MUNICIPAL**
GOBIERNO DE JALTENCO
¡Continuamos transformando familias!
DIRECCIÓN GENERAL


LIC. EN C.P. CATALINA DIAZ CEDILLO
TESORERA

 **DIF**
2025 2027 **MUNICIPAL**
GOBIERNO DE JALTENCO
¡Continuamos transformando familias!
TESORERÍA

